

### MI COMPROMISO COMO SERVIDOR PUBLICO

La que suscribe Lic. Héctor Rafael Pérez Partida, en mi carácter de Director de Catastro, me comprometo contigo, ciudadano, a darte el trato respetuoso, amable y de calidad que mereces, en toda ocasión que acudas a la dependencia a mi cargo, y a tratar tus asuntos con honestidad, transparencia y oportunidad. Todos tus trámites serán realizados de manera expedita en los términos de las leyes y reglamentos vigentes, y todo el personal de esta dependencia tiene la obligación de darte ese mismo trato. Ningún servidor público te solicitará dádivas, documentos innecesarios ni ofrecerá servicios fuera del marco legal ni te recomendará gestores o tratos privilegiados.

Por ello, te informo que para obtener tu dictamen requerirás la información y documentos que enseguida detallo, y que los tiempos de respuesta se sujetan a los términos siguientes:

#### CONSOLIDACIONES DE USUFRUCTO POR DEFUNCIÓN

¿Para que Sirve?

- Es un acto por el cual una persona física o jurídica transfiere propiedad de inmueble mediante instrumento público.
- se requiere exhibir escritura pública para constatar el acto y determinar créditos fiscales

¿Que necesito?

- Aviso de transmisión firmado y sellado por el notario.
- Avaluo con valores referidos a la fecha de defunción.
- Acta de defunción
- Escritura copia o original.

Costo 2012

- DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS DEL AÑO

Tiempo de Respuesta

- Ordinario 8 días hábiles.
- Urgente 4 días hábiles.
- Especial 1 día hábil.
- \*\* Siempre y cuando se cumpla con todos los requisitos y no existan irregularidades de otra índole.

Si no estas de acuerdo con la resolución puedes

- Interponer Recurso de Rectificación regulado por el artículo 93 de la Ley Municipal de Catastro, ante la propia autoridad.

Si llegaras a tener queja de la calidad de atención y servicio, o algún servidor público te solicitara documentación diferente, dádivas o incentivos ilegales, debes denunciarlo ante mi o directamente en la Oficina de Combate a la Corrupción, en el teléfono 070 opción 2, al teléfono directo 38183672, vía correo electrónico anticorrupción@guadalajara.gob.mx, o en la página de internet www.guadalajara.gob.mx.

Fecha: \_\_\_\_\_ Atendió: \_\_\_\_\_ Dictaminador: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

### MI COMPROMISO COMO CIUDADANO

El que suscribe \_\_\_\_\_, ciudadano del municipio de Guadalajara, con domicilio en \_\_\_\_\_, teléfono \_\_\_\_\_ y correo electrónico \_\_\_\_\_ me comprometo a tratarte a ti servidor público con respeto, amabilidad, y honestidad; a presentar para obtener el trámite en cuestión, todos los documentos y requisitos que señalan las leyes y reglamentos vigentes en la materia, a no ofrecerte dádivas o incentivos para obtener un trato privilegiado en su expedición, y una vez obtenido el mismo a cumplir con las obligaciones que las leyes y reglamentos me imponen.

Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_